

# MÁSTER EN MEDIACIÓN



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER PROFESIONALES  
MEDIACIÓN EN CONFLICTOS CONCRETOS

**Dr. Juan Carlos Velasco Perdigones**  
Profesor de Derecho Civil

# ***OBJETIVOS***

**REALIZACIÓN DE UN TFM DE OPCIÓN PROFESIONAL**

**ORIENTADO A CONSTRUIR COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE MEDIADOR**

**BASADO EN UN CONFLICTO CONCRETO DE NATURALEZA COMPLEJA EN UN DETERMINADO ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL**

**El conflicto elegido como objeto de estudio deberá ser analizado en profundidad desde diversas perspectivas (análisis y diagnóstico) para posteriormente desarrollar una propuesta de intervención concreta que incluya técnicas de mediación, así como proponer un acuerdo de mediación**

# 1. ELEGIR EL CONFLICTO A ESTUDIAR

Se desarrolla en:

1. El alumno presenta una propuesta inicial de conflicto complejo, puede estar basada en un caso real (por intereses personales, por experiencia, contactos, experiencia profesional, noticias de prensa, sentencias judiciales, prácticas externas, asistencia a mediaciones, fuentes estadísticas, etc). **QUE REVISTA COMPLEJIDAD: Esto hará que sea más rico y detallado.**

2. Investigación, documentación y búsqueda de bibliografía relacionada: se trata de proyectar sobre la vida profesional el conocimiento acumulado y recogido en publicaciones científicas (artículos, monografías y manuales docentes).

## 2. ANÁLISIS DEL CONFLICTO Y DE LAS PARTES

Hacer un análisis en profundidad del conflicto, tomando en consideración los conocimientos aprendidos a lo largo del curso y de la bibliografía consultada. Podrán tratarse aspectos como los siguientes:

1. Análisis del contexto (social, económico, político, etc)
2. Antecedentes históricos
3. Intervenientes en el conflicto
4. Naturaleza del conflicto
5. Patrón de aproximación al conflicto
6. Intensidad del conflicto
7. Posiciones históricas
8. Necesidades e intereses valorados
9. Marco jurídico de soluciones posibles
10. Zonas de posible acuerdo o alternativas
11. Relaciones de poder, antecedentes de negociación, estrategias, etc.

### **3. MARCO INSTITUCIONAL PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO**

*Una vez analizado en profundidad el conflicto, es necesario examinar las vías posibles de resolución.*

*Si se trata de un conflicto jurídico: plantearse cuál sería la vía judicial o administrativa a la que acudir si no existe acuerdo y sus implicaciones*

*Capacidad de detectar las diversas alternativas que existen para afrontar el conflicto concreto*

## 4. PROPUESTA DE MEDIACIÓN

Hacer una propuesta o proyecto de mediación

Escoger un modelo de mediación y ser coherentes con dicho modelo

Exposición de **técnicas de mediación** a aplicar en función de las características del caso.

Relación con los conocimientos anteriores del análisis del conflicto.

## 5. REDACCIÓN DE PROPUESTA DE ACUERDO

Redacción de un hipotético acuerdo que ponga fin al conflicto.

Demostrar la adquisición de competencias y conocimientos básicos para ejercer la profesión.

El acuerdo debe responder al análisis previo que se ha hecho del conflicto.

Proporcionar alguna solución integrativa que satisfaga razonablemente los intereses de ambas partes

El acuerdo **debe ser válido** en los términos jurídicos

## **6. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO**

- **TEXTO ESCRITO. LENGUAJE TÉCNICO**
- **PROHIBICIÓN DEL PLAGIO**
- **RIGOR CON LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS**
- **CLARIDAD, PRECISIÓN, CORRECCIÓN GRAMATICAL, SEMÁTICA Y ORTOGRÁFICA.**
- **USO ADECUADO DE LA PUNTUACIÓN**
- **ORDEN**
- **USO ADECUADO DE CONECTORES DEL DISCURSO**



## 7. ANEXOS

Los alumnos podrán incorporar ANEXOS que se correspondan con instrumentos de carácter profesional (además del acuerdo)

*Podrán producir documentos audiovisuales que consideren de interés (ej. Un vídeo que reproduzca un fragmento de una mediación simulada).*

# FASES DEL TRABAJO

- a) Delimitación del tema objeto de estudio. Concreción del conflicto complejo **(febrero)**
- b) Búsqueda preliminar de bibliografía **(febrero-marzo)**
- c) **Presentación y discusión del esquema de trabajo con el tutor (febrero-marzo) . Remisión por tarea abierta Siguiente tutoría**
- d) Búsqueda de información y redacción del trabajo **(marzo-mayo)**
- e) Presentación del borrador **(junio)** y **correcciones (junio-julio)**
- f) Defensa del trabajo **(septiembre)**
  
- g) Debe tenerse en cuenta que agosto no es lectivo y, por tanto, durante este mes no podrá contarse con la colaboración del tutor ni podrá utilizarse la biblioteca de la UCA.
- h) **Usar catálogo biblioteca UCA (<https://biblioteca.uca.es/>)**

# EVALUACIÓN

Para la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta, al menos:

- La calidad científica y técnica del trabajo presentado
- Las características del material entregado
- La claridad expositiva
- En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumenta

# EVALUACIÓN

<b>CALIFICACIÓN SOBRE ASPECTOS FORMALES Y ESTRUCTURALES DEL TFM</b>	<b>Muy deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Bien</b>	<b>Excelente</b>
Grado de cumplimiento de los requerimientos formales y estructurales fijados para el TFM					
Habilidad para buscar información proveniente de fuentes diversas					
Comunicación escrita en la propia lengua					
Calidad en la redacción y presentación escrita					